

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
03 OCT 2024
RECIBIDO

En La Reina a 09 de Octubre del año 2024 la
Comisión Electoral establecida con fecha 03 de Octubre del año 2024 para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria MUDELSR (Mujeres de la Reina)
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
_____ que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 03 de Diciembre del año 2024
- Horario : inicio 17:00 término 19:00
- Lugar y dirección : Larrain 6366 La Reina
Junta vecinal N° 6

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria MUDELSR Mujeres de la Reina:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Alvira Cáceres Jope</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Griselda Arias Miranda</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Berta Vasquez</u>		<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl